



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Podología

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 470205 **Nombre:** Patología General

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: PATOLOGÍA PODOLÓGICA, TRATAMIENTOS ORTOPODOLÓGICOS, FÍSICOS Y FARMACOLÓGICOS

Materia: Patología **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Especialidades Médicas

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

PATOLOGÍA PODOLÓGICA, TRATAMIENTOS ORTOPODOLÓGICOS, FÍSICOS Y FARMACOLÓGICOS

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Ortopodología	12,00	Ortopodología I	6,00	2/1
		Ortopodología II	6,00	2/2
Patología	18,00	Dermatología	6,00	2/2
		Patología General	6,00	2/1
		Patología Podológica	6,00	2/1
Terapéutica	12,00	Podología Física	6,00	3/1
		Terapéutica Farmacológica	6,00	3/1

Conocimientos recomendados

Un recuerdo de las asignaturas anatomía y fisiología así como la recomendación de revisar las clases al ritmo al que se imparten para poder solventar dudas facilitará enormemente la comprensión de la asignatura.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Realiza de forma adecuada una historia clínica.
- R2 Distingue los signos de funcionamiento orgánico normales.
- R3 Reconoce y comprende los principales mecanismos causante de enfermedades.
- R4 Identifica e interpreta las principales manifestaciones clínicas de la enfermedad.
- R5 Conoce las distintas partes de la exploración física de los pacientes.
- R6 Es capaz de elaborar un juicio diagnóstico a partir de los datos de la anamnesis y exploración.
- R7 Es capaz de optimizar el uso de recursos diagnósticos y terapéuticos.
- R8 Busca información en fuentes bibliográficas y sabe analizarlas.
- R9 Capacidad de relación con los pacientes.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB2				X
CB4				X

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG2			X	

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE27				X



CE28 Conocer la anatomía patológica. Patología celular. Reparación tisular. Alteraciones del crecimiento celular. Nomenclatura y clasificación de las neoplasias

x

CE32 Adquirir el concepto de salud y enfermedad. Conocer los determinantes de la salud en la población. Desarrollar los factores que influyen en el fenómeno salud-enfermedad. Diseño de protocolos de prevención y su aplicación práctica. Salud pública. Concepto, método y uso de la epidemiología

x

CE45 Conocer e identificar los procesos patológicos del pie y sistémicos con repercusión podológica, pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica. Identificar las lesiones dermatológicas y su tratamiento. Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico

x

CE46 Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Asimetrías

x

TRANSVERSALES

Ponderación

1 2 3 4

CT1 Capacidad de análisis

x

CT2 Capacidad de organización y planificación

x

CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

x

CT6 Capacidad de gestión de la información

x

CT7 Resolución de problemas

x

CT8 Toma de decisiones

x

CT9 Trabajo en equipo

x

CT10 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar

x



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2, R3, R4, R5, R6, R7	70,00%	Pruebas tipo test
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	15,00%	Exposición
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R9	10,00%	Prácticas (ejercicios, casos o problemas)
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R9	5,00%	Participación en clase

Observaciones

Prueba teórica final tipo test: constará de 50 preguntas de respuesta múltiple tipo test y 4 alternativas de respuesta cada una. Descontarán las respuestas tipo test erróneas a razón de 4 erróneas contrarrestan 1 válida. La nota obtenida corresponderá a un 50% de la nota final.

Evaluación casos prácticos: el mismo día del examen teórico el alumno/a responderá por escrito a la formulación de 2 casos prácticos. El alumno/a deberá razonar y justificar clínicamente su respuesta de forma ordenada y clara conforme a las competencias aprendidas en clase. Esta nota supondrá un 20% de la nota final.

En total, el día del examen entre las preguntas tipo test y las dos preguntas de respuesta corta (casos prácticos), supondrá el 70% de la nota final.

Para aprobar la asignatura se requerirá obtener al menos el 50% de la puntuación máxima en la prueba tipo test+ casos prácticos.

Trabajo escrito y Exposición: los alumnos, en grupo y/o de forma individual realizarán un trabajo relacionado con el temario de la asignatura pudiendo elegir entre exponer una parte del temario a convenir según preferencias del estudiante y acorde con los docentes, realizar una revisión bibliográfica sobre una cuestión de interés o resolver un caso clínico. El temario adjudicado a los alumnos será incluido en el examen final. El peso de esta parte será del 15% para el trabajo entregado por escrito y del 15% restante en el momento de la exposición. Durante la exposición se harán preguntas al alumnado relacionadas con el tema de la exposición.

El total del trabajo escrito + exposición oral supondrán el 30% de la nota final.

Para poder sumar el 30% de la nota, la tarea debe haber sido subida a la plataforma en tiempo y forma. La nota se sumará a la calificación final solo en caso de haber superado el examen test+casos prácticos.



Participación: la asistencia a las clases no es obligatoria, pero la actitud del alumnado durante las mismas, puede repercutir en un 5% extra de la puntuación final siempre que se haya aprobado el examen tipo test.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases teóricas (CT). Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de adquisición de conocimientos. Se caracteriza porque se habla a los estudiantes. También llamada clase magistral o expositiva, hace referencia a la exposición oral realizada por el profesor, (con apoyo de pizarra, ordenador y cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.).
- M2 Seminarios (S). Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de aplicación de los conocimientos y de investigación. Se construye conocimiento a través de la interacción y la actividad. Consistentes en sesiones monográficas supervisadas con participación compartida (Profesores, estudiantes, expertos). El tamaño del grupo es variable, desde un gran grupo hasta grupos pequeños, no inferiores a 6 estudiantes para que exista interacción. La evaluación se realizara´ mediante registros de seguimiento por parte del profesor. Deberá tenerse en cuenta la participación y el desarrollo de la capacidad para problematizar.
- M3 Práctica de Problemas (CPP). Actividad formativa orientada al trabajo en grupo para la resolución de problemas bajo la supervisión de un profesor. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos, para evitar que se confunda con una clase magistral.
- M4 Práctica en Aula (CPA). Actividad formativa de trabajo en grupos que se desarrolla en el aula. Incluye el trabajo con documentos (ej.: trabajo con artículos o documentos, estudio de casos clínicos, análisis diagnósticos, etc). El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.



- M6 Práctica de Laboratorio (CPL). Actividad formativa de trabajo en grupos que se desarrolla en el Laboratorio. Incluye las sesiones donde los estudiantes desarrollan activamente y de forma autónoma, supervisados por el profesor, experimentos de laboratorio. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.
- M7 Tutorías (T). Conjunto de actividades llevadas a cabo por el profesor de atención personalizada al estudiante o en pequeños grupos con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se persigue asegurar que la educación sea, verdaderamente, una formación integral del alumno y no quede reducida a un trasvase de información. Se trata, por tanto, de una relación personalizada de ayuda en la que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.
- M8 Evaluación (Ev). Es el conjunto de procesos que tratan de evaluar los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y expresados en términos de conocimientos adquiridos, capacidades, destrezas o habilidades desarrolladas y actitudes manifestadas. Abarca un amplio conjunto de actividades que pueden desarrollarse para que los estudiantes demuestren su formación (ej.: pruebas escritas, orales y prácticas, proyectos o trabajos,). Incluye también las Convocatorias Oficiales.
- M10 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	42,00	1,68
SEMINARIO M2	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	10,00	0,40
CLASE PRÁCTICA M3, M4	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	6,00	0,24
EVALUACIÓN M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M10	R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9	60,00	2,40
TRABAJO EN GRUPO M10	R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8	30,00	1,20
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD DIDÁCTICA I	Introducción a la práctica clínica
UNIDAD DIDÁCTICA II	Patología general por Aparatos y Sistemas
UNIDAD DIDÁCTICA III	Patología general Aparato Locomotor
UNIDAD DIDÁCTICA IV	Seminarios
UNIDAD DIDÁCTICA V	Exposición trabajos grupo alumnos
UNIDAD DIDÁCTICA VI	Casos clínicos



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UNIDAD DIDÁCTICA I	1,00	2,00
UNIDAD DIDÁCTICA II	16,00	32,00
UNIDAD DIDÁCTICA III	5,00	10,00
UNIDAD DIDÁCTICA IV	4,00	8,00
UNIDAD DIDÁCTICA V	2,00	4,00
UNIDAD DIDÁCTICA VI	2,00	4,00

Referencias

- José Luis Pérez Arellano. Sisinio de Castro. Manual de Patología General. 7a edición. Barcelona, Elsevier Masson, 2013. ISBN 978-84-4582-5112.
- García-Conde FJ. Conde PG Semiología y fisiopatología. 1a edición. Madrid, Marbán 2015. ISBN 978-84-7101-4016.
- Laso FJ. Introducción a la medicina clínica. Fisiopatología y semiología. Barcelona. Elsevier Masson 2015. ISBN 978-84-4582-6065.
- Harrison. Principios de Medicina Interna. 18a edición. McGraw Hill 2012. ISBN 978-60-7150-7273.
- Rozman C. Farreras/Rozman: Medicina Interna. 17a edición. Barcelona, Elsevier 2012. ISBN 978-84-8086-896-9



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

En caso de extrema necesidad las presentaciones de trabajos se realizaran de forma telemática.